

## 5. Anuncios

### 5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

#### CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

*RESOLUCIÓN de 11 de febrero de 2016, de la Dirección General de Política Digital, por la que se hace pública la formalización del contrato de servicios que se indica.*

De conformidad con el artículo 154.2 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, la Consejería de Hacienda y Administración Pública hace pública la formalización del contrato de servicios que se indica:

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Consejería de Hacienda y Administración Pública.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
  - c) Número de expediente: SGT096/15TIC.
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Servicios.
  - b) Descripción del objeto: Servicios de evolución y mantenimiento en el ámbito del sistema de información para la Gestión Integrada de los Recursos Humanos de la Junta de Andalucía (SIRhUS).
  - c) Lotes: No.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación.

Importe total (IVA excluido): Dos millones ciento noventa y siete mil setecientos noventa y dos euros con ochenta céntimos (2.197.792,80 €); a esta cantidad le corresponde un IVA de cuatrocientos sesenta y un mil quinientos treinta y seis euros con cuarenta y nueve céntimos (461.536,49 €); por lo que el importe total, IVA incluido, es de dos millones seiscientos cincuenta y nueve mil trescientos veintinueve euros con veintinueve céntimos (2.659.329,29 €).
5. Formalización.
  - a) Fecha: 29 de enero de 2016.
  - b) Contratista: Ayesa Advanced Technologies, S.A.
  - c) Nacionalidad: Española.
  - d) Importe de adjudicación: Dos millones ciento nueve mil ochocientos ochenta y un euros con nueve céntimos (2.109.881,09 €); a esta cantidad le corresponde un IVA de cuatrocientos cuarenta y tres mil setenta y cinco euros con tres céntimos (443.075,03 €); por lo que el importe total, IVA incluido, es de dos millones quinientos cincuenta y dos mil novecientos cincuenta y seis euros con doce céntimos (2.552.956,12 €).

Sevilla, 11 de febrero de 2016.- El Director General, Jesús Huerta Almendro.